



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

**Legislatura 2020-2021 – Primer periodo  
Sesión virtual plataforma Zoom**

**ACTA No 5 de la sesión ordinaria no presencial del día 7 de julio de 2020**

**La presidencia de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas**

El día martes 7 de julio de 2020, se llevó a cabo sesión virtual a través de la plataforma zoom, de los integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, previa convocatoria de la Mesa Directiva.

Por instrucción de la **Presidenta de la Comisión, honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas**, se procede a leer el orden del día.

**Secretaria Ad-Hoc María Cristina Rosado Sarabia**

Con fundamento en la resolución 0777 de 2020, emitida por la mesa directiva de la Cámara de Representantes, por la cual se adoptan las decisiones y medidas necesarias procedentes para lograr en la Cámara de Representantes y en el Senado, en este caso para el Congreso de la República una eficiente labor legislativa mientras subsista la declaración de emergencia sanitaria que signifiquen grave riesgo para la salud y la vida y por tanto impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores, La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en virtud del artículo 138 inciso 04 constitucional, se reúne de manera virtual para adelantar la presente sesión con el siguiente orden del día.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2022  
LEGISLATURA 2019 – 2020**

**ORDEN DEL DÍA  
Para la Sesión Virtual el martes 7 de julio de 2020  
Hora: 9:00 A.M.**



**Lugar: Plataforma ZOOM**

- I. Llamado a lista y verificación del Quórum.
  
- II. Lo que propongan los honorables congresistas

**La Secretaria Ad-Hoc María Cristina Rosado Sarabia**, informa a la Presidencia que ha sido leído el orden del día

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas informa lo siguiente:**

Se pone a consideración de la Comisión el orden del día, está en consideración, ¿aprueban el orden del día?

**La Secretaria Ad-Hoc María Cristina Rosado Sarabia**, señora Presidenta, ¿procedemos con el llamado a Lista?

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** responde, no, no es necesario, si hay alguien que no esté de acuerdo lo escribe en el chat y si no, se entenderá aprobado.

**La Secretaria Ad-Hoc María Cristina Rosado Sarabia manifiesta lo siguiente:**

Señora Presidenta, en el segundo punto del orden del día hay seis cuestionarios a diferentes entidades, procedo a leerlos;

Cuestionario presentado para el debate de control político por la Honorable Senadora Sandra Ortiz a la Fiscalía.

1. Teniendo en cuenta la situación actual que están viviendo nuestros niños, niñas y adolescentes, los indolentes casos que han salido a la luz, las alarmantes cifras de delitos contra esta población de especial protección y la inoperancia de la justicia, le solicito informar: 1. Desde 2015 ¿cuántos casos de delitos sexuales a menores de 14 años se han reportado en todo el país?, dividir esta respuesta por año y por departamento.

**La honorable Senadora Aida Yolanda Avella Esquivel, manifiesta que:**



Al teléfono tiene al doctor **Gregorio Eljach Pacheco**, el cual quiere dirigirse a la Comisión, entonces sería bueno que lo escucharan.

**Doctor Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General del Senado de la República.**

Bueno muchas gracias, un saludo especialísimo Senadora Aida, a todas las Senadoras, a la Presidenta, a las Representantes a la cámara también y a todas en general y a quienes están participando en esta sesión.

El tema que se me propone es sobre la validez de las sesiones de comisiones legales permanentes en periodos de receso legislativo, entonces comencemos desde el principio, las fechas de los periodos legislativos es de 16 de marzo a 20 de junio y 20 de julio al 16 de diciembre, son constitucionales pero es para el periodo legislativo, para trámites de leyes, porque tiene que haber un orden en los procedimientos y en los tiempos, y eso no puede quedar ahí durante cualquier época del año y es el origen de las fechas para la garantía del procedimiento del debido proceso y surgió cuando la gente tenía que llegar desde lejos de las provincias a caballo o en unos carros pero se demoraban mucho y algunos se demoraban más días y cuando llegaban ya estaban organizadas las leyes.

Bueno, eso es para legislar, el mismo 138 dice que esa fecha, sin perjuicio el control político se podrá ejercer en cualquier tiempo, eso quiere decir que para hacer control político no necesitan estar en receso o no estar en receso, en época de legislación, o en época de no legislación, puede ser en cualquier tiempo en las 24 horas del día, en cualquier día del año, a cualquier hora y eso siempre se ha hecho así, la labor de control político es permanente porque es la labor más importante, la sustancial, la primigenia del Congreso. El Congreso está hecho es para hacer control al ejecutivo, los congresos surgieron fue para controlar a los Monarcas, a los Reyes, de ahí surgieron los parlamentos en aquel momento y para hacer los presupuestos, después fue que se perfeccionaron más, entonces por una práctica, por una costumbre se decía que cuando hacíamos receso legislativo y los congresistas iban a la provincia para poder sesionar, las comisiones constitucionales permanentes que son las que legislan deberían tener una autorización para poder hacer actividades legislativas, obviamente porque el periodo legislativo ya está establecido en la Constitución y la ley Quinta hace lo mismo, pero las que no hacen legislación como estas que son temáticas como la de ordenamiento territorial que yo trabajé ahí tanto tiempo, que esas hacen es control político en general, no hacen legislación, no tienen limitaciones en las fechas, pueden hacer política en cualquier tiempo, qué era lo que se estilaba en aquella época, se pedía una proposición en la Plenaria para que se autorizara sesionar a las comisiones constitucionales, después se metió también a las comisiones legales, pero era para efecto de poder dar tiquetes y hacer otro tipo de gastos administrativos, fiscales, de tal manera que cuando viniera el control fiscal de la Contraloría, encontrara justificado por qué se expidieron unos tiquetes extras en época de no legislación, pues porque eran actividades fuera del periodo legislativo, pero no son tareas legislativas, sino de control político, pero como ustedes no van a ir



para ningún lado, están aquí, cada una en su casa, no van a generar ningún gasto, no van a solicitar tiquete aéreo, no hay necesidad de autorizar esas cosas.

O sea la autorización que se pedía era para justificar administrativamente los costos que generara hacer el trabajo en tiempo de no legislación, es decir en tiempo de receso, pero no quiere decir que la función de control político esté condicionada a una proposición, porque hay una autorización constitucional que así lo establece y no puede haber un acto administrativo inferior como una proposición que esté por encima de la norma constitucional, era por conveniencia para poder manejar la parte administrativa, pero hoy día no necesitamos hacer ningún gasto, no se gasta un solo peso, no hay que hacer nada administrativo por lo tanto no se necesita la autorización y como estas comisiones no legislan, sino que hacen es tarea de control pues es eso, el control político que se hace en época de no legislación, no sé si he sido más o menos explícito.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas responde.**

Sí señor, ha sido muy claro, muchísimas gracias doctor Gregorio, muy claro y creo que nos queda absoluta claridad en el tema, y le pide a la Secretaria continuar con los cuestionarios

**La Secretaria Ad Hoc María Cristina Rosado Sarabia manifiesta que:**

Por medio del chat los participantes de la sesión han pedido no leer las proposiciones de los cuestionarios porque son extensos, los asesores ya los tienen en los chats, para compartirlo con los miembros de la Comisión.

Entonces, hay cuestionario presentado por la honorable Senadora Sandra Ortiz a la Fiscalía , a la Fiscalía y Ministerio de Defensa, presentado por la honorable Representante Ángela María Robledo solicita que se cite al Ministro de Defensa Carlos Holmes Trujillo, el Comandante del Ejército Nacional Eduardo Enrique Zapateiro, al Director de la Policía Oscar Atehortúa, a la Directora del ICBF Lina María Arbeláez y que se invite al Fiscal General de la Nación Francisco Delgado, al Procurador General de la Nación Fernando Carrillo, al Defensor del Pueblo Carlos Negret.

Cuestionario presentado por la honorable Representante Karen Violette, que solicita que se cite al ICBF y dos entidades más. El cuestionario presentado por la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas presentado al Ministro de Salud y protección social, y finalmente tenemos el cuestionario de la honorable Senadora Aida Avella Esquivel que solicita citar al Ministro de Defensa y al Fiscal General de la Nación, y la doctora Gloria Betty Zorro que envía cuestionario para el Ministro de Defensa, el Fiscal General de la Nación y la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Lina María Arbeláez.



Señora Presidenta, esos son los cuestionarios presentados, tenemos quórum para decidir en este momento, por tanto, puede someter a votación la proposición presentada.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** somete a consideración la proposición para debate de control político en la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, está en consideración, pide a la Secretaria cerrar el registro y llamar a lista.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** ofrece un saludo y una bienvenida al honorable **Senador Manuel Virgüez**.

#### **Honorable Senador Manuel Virgüez Piraquive**

Presidenta muchas gracias y a toda la Mesa Directiva, es un honor poder aquí estar con ustedes en representación de la Senadora Ana Paola Agudelo que está en este momento en licencia de maternidad, disfrutando precisamente de los derechos constitucionales que le otorga nuestra democracia a una mujer, muy complacido de estar con ustedes en esta Comisión siendo minoría de género, pero me siento muy contento porque el tema que ustedes traen a colación es muy importante, el partido MIRA fue coautor inclusive de esta Comisión legal para la Equidad de la Mujer con la Senadora Alexandra Moreno Piraquive y esperamos poder acompañar aquí de manera ecuánime, objetiva, este debate de control político y hacer los aportes que sean pertinentes muchas gracias a la Mesa Directiva, Presidenta, Vicepresidenta, a la Coordinadora y a todas las Senadoras y Representantes que se encuentran como integrantes de esta Comisión, muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** agradece la intervención del Senador Manuel Virgüez y pide a la Secretaria **Ad Hoc María Cristina Rosado Sarabia** que proceda con el llamado a lista para realizar la votación a la proposición.

**La Secretaria Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia** procede al llamado a lista

1. Manuel Virgüez Piraquive
2. Arias Falla Jennifer Kristín
3. Avella Esquivel Aída Yolanda



4. Barraza Arrauth Jezmi Lizeth
5. Castañeda Gómez Ana María
6. Chagüi Spath Ruby Helena
7. Cure Corccione Karen Violette
8. Fortich Sánchez Laura Esther
9. García Burgos Nora María
10. González Rodríguez Amanda Rocío
11. Herrera Rodríguez Irma Luz
12. Hurtado Sánchez Norma
13. Lozada Vargas Juan Carlos
14. Martínez Aristizabal Maritza
15. Matiz Vargas Adriana Magali
16. Ortiz Lalinde Catalina
17. Ortiz Nova Sandra Liliana
18. Perdomo Andrade Flora
19. Simanca Herrera Victoria Sandino
20. Valencia Montaña Liliana
21. Zorro Africano Gloria Betty

**La Secretaría Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia afirma lo siguiente:**

que hay once votos por el SI, ninguno por el NO, han sido aprobadas las proposiciones

**La Secretaria Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia** le manifiesta a la honorable Representante Ángela Robledo que, no han recibido la notificación de su inclusión dentro de la Comisión por parte de la Secretaría General de la Cámara, el procedimiento a seguir es que la proposición debe ser aprobada en Plenaria de la Cámara para la inclusión suya, porque por ley la Comisión la conforman 21 personas y en este momento está conformada por 21 personas, la conformación que tengo de la Comisión dada por la Secretaria General de Cámara de las 11 personas de Cámara no ha sido modificada, como sí fue notificada la inclusión del Senador Virgüez a cambio de la Senadora Ana Paola Agudelo por parte de la Secretaría General del Senado en este momento.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra a la honorable **Senadora Aida Avella Esquivel.**

Señora Presidenta a mí me parece que esto si no tiene precedentes, ¿cómo así que se excluye a Ángela María? cuando viene siendo parte de la Comisión de las Mujeres antes de que la sacaran del Congreso, ¿quién la reemplazó? ¿Hay algún reemplazo para Ángela María?

**La Presidencia** concede el uso de la palabra a la **Representante Ángela María Robledo**

Estoy tranquila, es que de verdad estoy desconcertada, Presidenta a mi quien me reemplazó, yo tengo una condición ahí y es que esa es la curul de la oposición y en esa condición entré a la Comisión legal de la Mujer, el Senador Virgüez reemplaza a la Senadora Ana Paola, ¿ a mi quien me reemplazó?, desde Colombia Humana ¿ quién me reemplazó? no, ese cupo debió haberse mantenido sin ocupar, porque mi proceso estaba en curso, entonces ustedes procedieron, permítenme que les diga, no de manera clara respecto a ¿quien ocupó ese lugar que era de la oposición en la Comisión legal de la Mujer? Yo sí quiero saber quien me reemplazó Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** pide a la Secretaría **Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia** certificar quien reemplazó a la doctora Angela Maria y por qué se tomó esa decisión, por favor lo aclara.

**La Secretaria Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia, manifiesta lo siguiente:**

Sí señora Presidenta, la conformación de la Comisión como ya lo mencioné, es una decisión que toma la Plenaria de la corporación, en este caso, la Plenaria de la Cámara y la Plenaria de Senado se presentan las planchas cuando se presenta la conformación de la Comisión los 20 de Julio, en ese orden de ideas se hace el traslado a la Comisión, cuando hay una vacancia nosotros como secretarios debemos notificar a la Secretaría General que hay una vacancia y la Secretaría General procede a llenar los cupos que se presentan, en este caso del Senador Virgüez es diferente porque el reemplazo de la maternidad es directa, en el caso de lo que estaba sucediendo con la doctora Ángela Maria, la situación teníamos que notificarla nosotros, en el caso del Senador Virgüez, ellos nos notifican a nosotros que hay una licencia de maternidad, cuando se notificó se procedió por parte de la Plenaria a presentar proposición, se presentó la proposición por parte del doctor Juan Carlos Lozada y la Plenaria de la Cámara aprobó la inclusión del Representante Juan Carlos Lozada en la Comisión, esa es la situación y posterior a que se aprobara, Secretaría General trasladó a la Comisión, en este momento no tengo la documentación aquí, pero está en la oficina, trasladó a la Comisión la notificación de que el doctor Juan Carlos Lozada era incluido como integrante de la Comisión, igual sucedió cuando ingresó la doctora Aida Avella, quien había ingresado inicialmente, cuando yo llegué a la Comisión, la conformación de la Comisión por parte de Senado estaba con el doctor Pedro Leonidas Gómez, cuando el doctor Pedro Leónidas renuncia, la Senadora Aida Avella presenta la proposición y es aprobada en la Plenaria y ella es incluida en la Comisión como integrante de esta Comisión, esto no es una decisión que tome arbitrariamente la Comisión, ni que la secretaria tenga ninguna injerencia en ese tema, yo simplemente obedezco las instrucciones que llegan de la Secretaría General.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** aclara

Es decir que a la doctora Angela Maria Robledo la reemplazó el doctor **Juan Carlos Lozada**, al cual le concedo el uso de la palabra.

Muchísimas gracias Presidenta, doctora Angela Maria aquí no hay necesidad de formar un barullo, o una pelea por esto, yo, apenas podamos regresar a la plenaria y votar, de la manera



más respetuosa Presidenta, no fue una proposición mía, fue una proposición de varios Representantes de mi Partido que me propusieron porque sabían que yo quería desde hace mucho rato hacer parte de esta Comisión, porque creo que a esta Comisión le hace bien tener hombres, le hace bien tener nuevas masculinidades, pero faltaba más que sería yo quien le iba a quitar el cupo a la doctora Angela Maria Robledo, apenas podamos volver a sesionar el 20 de julio Ángela Maria mi curul es suya, sepa usted eso, usted volviendo a la Comisión mi curul es suya, ahora, en términos legales es evidente que tiene razón la Secretaria y que en términos puramente jurídicos quien ocupa esta curul soy yo ante su vacancia, pero sepa que de ninguna manera seré yo quien le quite a un estamento de este Congreso y más aún de esta Comisión y de la lucha de las mujeres en este país su curul en la Comisión de las Mujeres, la tiene a total disposición apenas podamos hacer el cambio yo mismo presentaré mi renuncia y la postularé de nuevo a usted doctora Ángela Maria Robledo para que ocupe la curul, que por supuesto es suya y que usted se merece, yo simplemente en este caso he hecho un reemplazo mientras usted digamos se le solucionaba el tema, que además a todos nos alegra de la mayor manera que usted esté de regreso, no seré yo quien torpedee su participación durante los dos próximos años en la Comisión, pero yo si le pido que usted y la doctora Aida Avella, que por las dos tengo la mayor de las admiraciones y ustedes dos lo saben, entiendan que en esta ocasión evidentemente el voto me corresponde darlo a mi porque, que soy quien ostenta la curul dentro de la Comisión, pero reitero Presidenta, no seré yo de ninguna manera quien le quite la curul a la doctora Ángela Maria Robledo, ojalá que el reemplazo que yo he hecho de ella haya mientras se solucionaba su inconveniente en el Consejo de Estado, que me alegra profundamente que se haya solucionado y esté de regreso, haya sido un reemplazo satisfactorio para las mujeres de nuestro país y para las luchas con una nueva masculinidad en Colombia que creo que debería ser sujeto de esta Comisión , muchas gracias Presidenta, gracias Angela Maria por su comprensión, gracias doctora Aida Avella y muchas gracias a todas las compañeras, que seguramente tendré que dejar la Comisión a partir del próximo 20 de julio para restablecerle su curul en esta Comisión a la doctora Angela Maria Robledo, muchas gracias Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas manifiesta:**

Doctor Juan Carlos, yo sí quiero manifestarle en nombre de toda la Comisión nuestros agradecimientos sinceros, de verdad que fue muy importante contar con tu presencia, con tus aportes en esta Comisión, nos vas a hacer muchísima falta, entendemos el procedimiento que se dio, aquí la doctora María Cristina ha dicho lo que legalmente se hizo, aquí no hemos pasado por encima de ninguna norma, ni hemos pasado por encima de nadie. Muchas gracias doctor Juan Carlos por su disposición a querer solucionar este tema, entiendo que debemos hacerlo de esa manera, hoy el voto le corresponde a usted, porque usted es el que está legalmente en esta Comisión y ya dio el voto, la doctora Ángela María puede participar en la Comisión con voz, pero sin voto por ahora, mientras solucionamos el 20 de Julio este impase que se puede llegar a presentar que no lo veo yo como un impase, de todas formas doctor Juan Carlos nuestra gratitud inmensa, un abrazo muy muy fuerte, nos vas a hacer muchísima falta en la Comisión sin duda alguna.



**La Presidencia** concede el uso de la palabra a la honorable Representante **Ángela María Robledo Gómez**

Gracias Presidenta, pues yo no sabía que era Juan Carlos, por ejemplo, recuerdo la lucha que tuvimos contigo para poder incorporar a la Constitución la fórmula de paridad, alternancia y universalidad, yo no lo olvido Juan Carlos, lo único es que me parece Presidenta que ustedes debieron haber tenido el cuidado de anunciarme, esta es la tercera sesión en la que yo estoy, y, en este momento me notifican por esta vía, a mí María Cristina no me había dicho nada, a mí no me habían notificado cuál era mi condición en esta Comisión, por eso me sorprendió totalmente, creo que en una Comisión de mujeres debemos hacer las cosas de manera distinta, la Secretaría de la Comisión me debió haber notificado mi condición ante esta Comisión, me acabo de informar, hice los cuestionarios, me pidieron los cuestionarios, aquí está cuando dije que iba a mandar el cuestionario y la doctora María Cristina no me advirtió que yo no tenía derecho a participar en esta Comisión. Entonces yo pido como un gesto de cuidado entre nosotras que estas cosas no se presenten, Juan Carlos y no es contigo, es con la manera como fui notificada hoy en esta Comisión que no podía participar, esto me lo debieron haber dicho desde el principio, es una cuestión de cuidado, de cuidado y de prácticas políticas distintas a lo que ocurre en otras comisiones, entonces les pido con todo respeto que esta situación se debe manejar con respeto, respeto a una tarea que yo he hecho por décadas en este país, yo también conformé y concurrí a la creación de esta Comisión, nos las peleamos en el Congreso de la República y no creo que esta es la manera como me notifican que yo no hago parte de esta Comisión. Pido cuidado y pido respeto.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas manifiesta lo siguiente:**

Doctora Ángela María con el mismo respeto que nosotras también pedimos, quiero informarle que nosotros sí le informamos en una de las sesiones a usted ese tema, está la grabación, con mucho gusto la hacemos llegar, quiero que la secretaria en este momento me certifique ese actuar en esta sesión y quiero también tener claridad sobre algo María Cristina por favor, yo tengo entendido que quien solicitó este debate, la primera persona que lo hizo y que presentó proposición fue la Senadora Aida Avella, ella fue la que presentó, después las demás empezamos a presentar unos cuestionarios, quiero que lo aclare secretaria.

La honorable Representante **Ángela María Robledo** manifiesta, fui yo quien lo originó, ese día no me dijeron que yo no podía participar, yo hice la propuesta, en la rueda de prensa si ustedes recuerdan, yo hice, ratifiqué la propuesta, entonces perdón no fue así y a mí, yo no he recibido ninguna información.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** solicita a la Secretaria que certifique la información

**La Secretaria Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia aclara lo siguiente:**

Señora Presidenta en primer lugar le respondo, el primer cuestionario que se recibió, se recibió por parte de la Senadora Aida Avella, el primer mensaje que nos llegó, nos llegó por parte de la Senadora Aida Avella el día que salió la situación de la indígena Embera y la Senadora Aida llamó a la Senadora Sandra y la Senadora Sandra nos llamó a usted y a mí como parte de la Mesa Directiva a solicitarnos que organizáramos este debate, por iniciativa de la Senadora Aida Avella.

Para responder la segunda pregunta ¿por qué no se ha dicho que no tiene derecho a presentar? porque es que ese es un derecho que le da la ley Quinta a todos los congresistas, los congresistas pueden participar en todas las comisiones con voz y pueden presentar proposiciones en todas las comisiones y estas deberán ser sometidas a votación por la respectiva Comisión o por la Plenaria en donde se presente. De igual forma ustedes pueden presentar proposiciones, los Representantes en el Senado y los Senadores en la Cámara, porque eso está dentro de sus facultades, por esa razón nunca le ha sido negado el derecho que la ley quinta le da a usted como Representante electa por la oposición doctora Ángela María, siempre ha sido así y además, esto no se trata de quitarle las garantías a nadie. Y finalmente frente a la pregunta que me hacía de si se le dijo, Presidenta el día que me dijeron, en la reunión donde me dijeron que ella no estaba en el chat yo les dije: "ella no hace parte de la Comisión" y me dijeron, sí, si hace parte de la Comisión, siempre ha hecho parte de la Comisión, inclúyala en el chat, yo lo hice, pero lo que yo no puedo Representante Ángela María, con todo el cariño y con todo el respeto, y usted sabe que yo soy también directa para decir las cosas y no hago nada por fuera de la ley, no la puedo incluir en la lista porque como dijo el doctor Juan Carlos, el voto en este momento lo tiene él, y siempre he sido garantista de su participación en la Comisión y sus asesoras están en los chat de la Comisión y estamos intercambiando información con ellos todo el tiempo, la información de esta Comisión entre más mujeres la conozcan mucho mejor, que pena extenderme, entre más mujeres congresistas apoyen el trabajo mucho mejor, realmente le presento excusas si hubo una mala interpretación o una mala ejecución de la transmisión de la información por parte mía, le presento todas las excusas del mundo, fue sin ninguna intencionalidad, la garantía que le da la ley yo se la respeto como secretaria de la Comisión, siempre se la respetaré pero no me pida que haga cosas.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas manifiesta lo siguiente:**

Por favor doctora Ángela María Robledo tranquila, no se desespere que aquí nadie está discutiendo y creo que se le han dado todas las garantías, es más, yo di la orden de que la incluyeran en el chat porque usted siempre ha sido parte de esta Comisión y sus aportes y su participación en esta Comisión para nosotras es supremamente importante, y sí, yo di la orden de que la incluyeran en el chat porque la sentimos parte de la Comisión, que haga falta acá un procedimiento que hay que hacer, bueno, hacemos ese procedimiento después del 20 de julio, pero siempre la hemos considerado parte de esta Comisión doctora Ángela María, lo que pasa es que sesionamos preciso cuando estábamos en el receso, entonces quiero que entienda por favor eso, lo vamos a solucionar el 20 de julio, pero usted es, será y seguirá siendo parte de la Comisión Legal de Equidad de la Mujer y yo di la orden de que le incluyeran en el chat, sí, lo acepto, lo reconozco, porque siempre la he sentido parte.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra a la honorable Representante **Ángela María Robledo Gómez**

Presidenta muchas gracias, lo que no permito, es que la Secretaría deje en el clima y en el ambiente que yo estoy pidiendo que haga algo en contra de la ley, eso no es verdad, me acabo de quedar notificada que yo no hago parte de la Comisión, usted no me notificó y no permito que diga que aquí hay algo que yo le estoy pidiendo que no está dentro de la ley, no se lo permito, a mí me respeta en ese sentido, no me anunciaron, no me dijeron, agradezco que me hayan tenido en cuenta, pero no permito que usted, esto está grabado, diga que yo le estoy pidiendo algo fuera de la ley, y por supuesto acepto sus excusas porque nunca me lo dijo, ni nunca me notificó, pero no permito que diga que yo le he pedido actuar fuera de la ley, no se lo permito, eso es ir en contra 10 años de mi condición de Congresista donde nunca he pasado por encima de la ley, no le permito que me diga eso, no se lo permito, eso no es así.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas manifiesta lo siguiente:**

Doctora Ángela María le pedimos excusas en nombre de la mesa directiva de la Comisión, queremos que por favor tome esas excusas que hoy le estamos presentando, siempre la hemos invitado a las sesiones que hemos hecho, usted lo sabe, queremos que haga parte obviamente de las citantes al debate de control político, también usted lo sabe, creo que fue un error de procedimientos, yo tampoco puedo echarle la responsabilidad que tiene esta mesa directiva, no podemos descargar la responsabilidad en María Cristina, tal vez ella no expresó ahorita de la mejor manera en el concepto que quería manifestar, pero por favor pido que tome esas excusas, que nos tranquilicemos, esta Comisión no se puede caracterizar por esto, ya, vuelvo y le reitero, es un tema de procedimiento que arreglaremos después del 20 de Julio. La doctora Betty Zorro me está pidiendo la palabra.

**La Presidencia concede** el uso de la palabra a la honorable Representante **Gloria Betty Zorro Africano**

Presidenta, con un cordial saludo para todos y un llamado pues obviamente a que nos tranquilicemos y entendamos un poco, todos somos seres humanos y nos podemos equivocar, los seres humanos tienen la vulnerabilidad para cometer los errores, y yo no entro a defender a María Cristina, pero la verdad yo no le entendí que, y en eso pues, entiendo la molestia que puede tener Ángela María, pero yo en ningún momento le entendí que estuviera hablando acerca de que la estuviera invitando a que cometiera un delito, no, creo que lo dijo en otro sentido, y es que efectivamente no la puede llamar porque no forma parte de la Comisión y hay que resolverlo, en ese ejercicio yo sencilla y llanamente llamo a que como siempre ha sido y además nosotras mismas como mujeres a veces nos damos duro entre nosotras mismas y más bien, tratemos de resolver la dificultad, muy seguramente, yo entiendo a Ángela María, la entiendo porque pues yo sé que Angela María ha sido una de las grandes defensoras de todo este proceso, eso es innegable, absolutamente innegable, pero también entendamos las situaciones, resolvámoslo, ya Juan Carlos ha planteado su querer y su manifiesto de resolver también la dificultad, a veces la

norma pasa por encima muchas veces de los mismos sentimientos y de las mismas cosas de trámite hartos a veces, y este tema de la virtualidad realmente lo ha alejado mucho de muchas cosas que pasan por alto, no quiero disculparme ni quiero aquí ser abogada de nadie, más bien quiero ser abogada de que hagamos las tareas y sigamos trabajando que la mujer necesita que las mujeres de verdad hagamos las tareas con mucha altura y con mucho cariño entre nosotras mismas. Gracias Presidenta.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra al honorable Representante **Juan Carlos Lozada Vargas**

Presidenta muchas gracias, simplemente decir que, este es un impase que seguramente la Representante Ángela Robledo no conocía y tal vez hubo algún tipo de error de comunicación, pero yo creo que esto se soluciona muy fácil, se soluciona el próximo 20 de julio se presenta la proposición y me gustaría expresarle a la doctora Ángela María que, así como en esta instancia, por las condiciones y las dificultades que ha habido pues ella no puede votar el día de hoy, a mí me gustaría decirle a ella y a todas ustedes que, pues a mí sí me gustaría seguir siendo parte de la Comisión sin el voto, yo pues evidentemente tenía muchas ganas de hacer parte de la Comisión de poder aportar, de seguir trabajando estos temas de las nuevas masculinidades y de los intereses de las mujeres en nuestro país y para mí será doloroso dejar la Comisión, pero lo haré porque yo reconozco en Ángela María Robledo una de las más grandes luchadoras por las mujeres de este país sin ninguna duda, no me gustaría que se acabara la sesión sin poder expresar que ojalá ustedes tengan la apertura de darme la bienvenida como asistente de la Comisión a partir del 20 de julio Presidenta, no es nada más que eso, muchas gracias.

**La Presidencia concede** el uso de la palabra al honorable Senador **Manuel Antonio Virgüez**

Presidenta Muchas gracias, bueno yo quiero simplemente llamar también al buen diálogo, esta es una Comisión nueva y ojala que pues ustedes que son mujeres que tienen esa calidad de trabajo, perseverancia, buenas intenciones, mantengamos esa buena imagen que hasta ahora la Comisión de la Mujer ha mostrado, nosotros desde el partido MIRA, hemos estado muy atentos, ya vi que se conectó en este momento mi copartidaria la Representante Irma Herrera, que nos ha estado acompañando, las ha acompañado a ustedes particularmente en los temas, yo lo que quiero es sugerir para efectos de la legalidad y como quiera que esto también es un efecto colateral del COVID y el confinamiento y todo el tema de la virtualidad, de pronto que no hubo la notificación, cuando se pierde el contacto humano y se olvidan procedimientos, pero lo que veo aquí es que todos han tenido la razón y lo que podemos hacer es que la Representante Robledo deje constancia en su intervención y alguien pueda suscribir el cuestionario, otro Representante, otra Senadora que pueda suscribir su cuestionario, para que se siga con el trámite simplemente, y ya los temas menores se pueden solucionar fuera de cámaras, muchas gracias Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** manifiesta lo siguiente:

Gracias Senador, pero de pronto para hacer claridad, es que no hay ningún inconveniente en que la doctora Ángela María presente cuestionario, haga parte del debate no hay ningún impedimento de tipo legal y yo sí quiero dejar una constancia y es que, la primera sesión que se citó después de que entrara la doctora Ángela María al Congreso de la República fue el 24 de junio, por favor, ya estábamos en el receso, quiero que esto quede claro en aras a que no vayamos a generar de pronto inconvenientes a futuro.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra la honorable Senadora **Aida Yolanda Avella Esquivel**

Si, se me había apagado el micrófono, yo señora Presidenta quiero saludar el gesto no solamente político sino caballeroso de Juan Carlos, no teníamos ni idea de lo que había sucedido en Cámara y no nos habíamos dado cuenta de todas estas cosas, en fin, yo sí creo que Juan Carlos será un miembro muy destacado en esta Comisión, así no tenga voto Juan Carlos, eso es lo de menos, yo voy a la Comisión territorial y no tengo voto, voy a la Comisión tercera y no tengo voto, voy a muchas comisiones, eso no interesa, lo que interesa yo creo que es el trabajo que hagamos por este país en las comisiones donde nos señalen o en las comisiones donde necesitamos ir por determinadas razones, y quiero también decirle a Ángela María que para mí ha sido un ejemplo de la lucha por las mujeres en este país, que necesariamente regresa a la Comisión con todos las cuestiones que la adornan no solamente, sino que además será una gran contribución para todas las que estamos en esta Comisión y por supuesto en el debate que se avecina que va a ser un debate muy importante porque el país lo está esperando, ¿ que decimos las parlamentarias frente a las grandes agresiones que han tenido las mujeres especialmente en la cuarentena y por supuesto también por parte de algunas autoridades?

Entonces, le agradezco señora Presidenta que haya citado esta Comisión y seguramente el viernes entrante o en ocho días estaremos dando el debate que necesita el país, muchas gracias.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra la honorable Representante **Irma Luz Herrera Rodríguez**

Claro que sí gracias y un saludo especial para los miembros de la Comisión, en primer lugar no quería dejar pasar esta oportunidad para darle la bienvenida a mi compañero de bancada, el Senador Virgüez, ha sido muy importante también su entrada a la Comisión, siempre hemos sostenido en nuestro partido que el trabajo por las mujeres también se puede hacer con los hombres, que hay hombres que conocen las dificultades que hemos tenido por mucho tiempo y que quieren aportar también a que haya equidad entre hombres y mujeres, de manera que le envió también un saludo muy especial al Senador Manuel Virgüez, y esta Comisión también por la situación presentada despide a un compañero de estar en la Comisión, que lo ha hecho también muy bien, Juan Carlos Lozada, recibe a la doctora Ángela María Robledo, a quién también le damos la bienvenida y creo que esto es un impase que puede solucionarse fácilmente, yo me uno a las palabras del Senador Virgüez en la solución que puede presentarse a esta situación, que es realmente mínima para todo lo que se puede hacer y lo que se puede trabajar desde esta Comisión.



Invitar siempre a la unidad, esta Comisión ha hecho un trabajo excelente, y creo que vamos a seguir haciéndolo por supuesto de manera muy positiva, entonces felicitar también a la Presidenta que hace un gran trabajo y esperemos que esta Comisión siga siendo ese ejemplo de perseverancia, de trabajo, de esfuerzo y de logro conjunto entre hombres y mujeres, aquí van a tener también a un gran Senador que tiene mucho que aportar en esa Comisión y que ha sido Senador, y que en nuestro partido ha sido de gran ayuda y muy especial en este tema para nosotras como mujeres también congresistas del partido MIRA. Muchas gracias Presidenta.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra la honorable Representante **Norma Hurtado Sánchez**

Que pena, hoy la tecnología, tengo como tantos temas, bueno lo primero siempre es grato estar con ustedes, siempre es grato saber que esta Comisión trabaja en pro de las mujeres, quiero contarles que son famosas aquí en el Valle del Cauca y famosos con el doctor Lozada, porque pues ustedes saben que ocupamos un deshonoroso primer lugar en todo este proceso, estamos trabajando muy fuerte quiero compartirles que invité a María Cristina y creo que la Presidenta también estuvo invitada, la semana pasada se realizó un consejo de seguridad exclusivo para mujeres liderado desde la gobernación del Valle del Cauca, estuvieron todas las instituciones como lo dice la doctora Aída Avella, discursos, planes, estrategias, cuadros, seguimientos, pero bueno, al final seguimos violentadas, se está trabajando en una ruta; primero en la ruta de atención y segundo se está motivando casi que puerta en puerta en los municipios más afectados con la secretaria de mujer del departamento, las alcaldías y quien hace las veces en esos municipios, están trabajando casi que puerta a puerta diciéndole a la mujer que no está sola, que por favor denuncie. Muchos casos se han despertado en la ruralidad para continuar con este dolor, la mujer rural siempre ha sido víctima del conflicto armado, ha tenido que perder sus esposos, sus hijos, ha sido violada y ahora nuevamente en mi departamento se despierta pues esta evidencia de que la mujer rural sigue siendo violentada

Eso por un lado, así que la Comisión en el Valle del Cauca tiene visibilidad, estamos pasando señora Presidenta, que no la pude acompañar porque venía en carretera, venía de Bogotá hacia Cali otra situación con la asamblea departamental, pues cuando todos queremos ser juristas y cuando todos queremos interpretar, pues usted ya lo evidenció Presidenta y María Cristina hay un segmento de los asambleístas, de los diputados que argumentan que pues sí se está en la Comisión de Equidad y Género no se puede estar en las otras comisiones y ha sido una lucha para las diputadas lograr ejercer la función y poder participar en las otras comisiones, ya estamos con usted Presidenta, que le quiero agradecer, ya estamos dando la pelea, el Presidente de la U, lo llamé ya le dije que no podía pasar a la historia como el hombre que limitaba el actuar de la Comisión de Equidad y Género, Cali va funcionando muy bien entonces ahí les entrego el balance general, María Cristina me ha acompañado en varias actuaciones, aquí estuvimos con Buenaventura también, Buenaventura es otro epicentro, estuvimos haciendo reuniones al mismo tiempo esa posibilidad que tenemos las mujeres de poder hacer varias cosas al mismo tiempo, estábamos en el Consejo de seguridad, y también estábamos con Buenaventura, Buenaventura aclama la creación de la Comisión, acuérdense que allá el flagelo de violencia en todos los aspectos es supremamente lamentable, María Cristina fue vehemente, ya hicimos un plan de

trabajo, Maria Cristina ojalá lo hayas compartido con la doctora Adriana Magali, son tres cosas Presidenta antes de que de entregue el mandato.

Buenaventura, primero crear la Comisión, lo segundo ellos quieren conocer los lineamientos que hay en el en el Plan de Desarrollo Nacional para mirar en dónde puede Buenaventura ingresar nos comprometimos a este próximo miércoles mandarles todos los lineamientos del Plan de desarrollo y vamos a acompañarlos desde la Comisión invitándolos a todos ustedes, Buenaventura de verdad ustedes no saben la tierra maravillosa que es, tan agredida por el Estado, por la violencia, que merece este acompañamiento. Vamos a revisar el Plan Nacional de desarrollo del Alcalde actual, y los muchos o pocos puntos que haya para Buenaventura, vamos a hacerle acompañamiento para que se cumpla Adriana Magali, así sean tres o cuatro pero que no quede como un himno a la bandera y como una de las tantas metas del Plan de Desarrollo que no se pudo concertar y que no se pudo cumplir, a eso nos comprometimos con María Cristina nos acompañaron varias figuras importantes de Liderazgo bonaverense sin partidos, sin colores, sin nada de eso simplemente las mujeres.

Por último, darle la bienvenida al Senador Manuel, esta es una Comisión interesante, esta es una Comisión demasiado sensible que lo llena a usted de pasión por la defensa de la mujer, por la defensa de todas nuestras luchas y, decirle a Juan Carlos que ha sido un placer compartir con él, tuve dos coincidencias, tuve la coincidencia de la Presidencia de la Comisión constitucional donde conformamos un grupo de pandemia que pudimos de la mano de todos esos presidentes, pero especialmente de Juan Carlos tener el liderazgo para las votaciones que teníamos que hacer de los proyectos de ley, de control político, todo esto que hicimos, lo hicimos como un equipo de verdad y ahí nos conocimos, hemos tenido diferencias, pero la diferencia no quiere decir que no reconozcamos las cosas buenas que se lograron hacer como Presidentes de esta época histórica, ese chat será histórico porque somos los Presidentes de la pandemia. Y por el otro lado pues seguir trabajando, doctora Ángela esto ha sido un impase de comunicación, usted sabe, yo siempre le he dado la bienvenida, siempre he estado desde antes de yo ser congresista yo ya sabía de su referente, usted ya era un referente para mí y espero que una vez superado este pequeño impase de comunicación, sigamos trabajando vehementemente hoy más que nunca que esta pandemia está dejando en evidencia que la mujer colombiana sigue teniendo agresiones en muchos escenarios. Así que Presidenta esas eran mis palabras, muchísimas gracias y acá también trabajando desde el Valle del Cauca.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias doctora Norma, allá estuvimos con la doctora Catalina Ortiz y la doctora Sandra realizando la socialización de la ley, hubo una excelente participación y yo creo que le ha quedado suficientemente claro a los diputados el tema de que pertenecieran a las comisiones permanentes y pertenecer a la Comisión legal de equidad de la mujer, que no había ningún impedimento de tipo legal, quiero darle la palabra a la Representante Flora Perdomo que también no la está solicitando, allá también estuvimos en el Huila muchas gracias, nos fue muy bien con esa convocatoria.



**La Presidencia** concede el uso de la palabra la honorable Representante **Flora Perdomo Andrade**

Gracias Presidenta, con el cordial saludo para todos los miembros de nuestra Comisión, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, yo quiero unirme a las palabras de todos en donde resaltamos ese trabajo inmenso que ha hecho nuestra Presidenta en el transcurso de este tiempo al frente de la Comisión, pero también en este ejercicio que venimos haciendo de los conversatorios, la implementación de la 1981, nuestra ley, que nos traslada doctora Ángela a que las corporaciones, asambleas y concejos puedan también conformar estas comisiones, es un trabajo que lo veníamos haciendo desde el periodo pasado en la anterior legislatura y ahora quiero referirme precisamente al caso que nos atañe en el día de hoy, doctora Ángela, usted hace parte de siempre de esta Comisión, yo ni siquiera me puse a pensar si es que eran 21 o 19 o 22, usted llegó y de una vez llegaba a su Comisión, la Comisión de la mujer, y en esto también quiero reconocer ese gran trabajo, y Juan Carlos usted como parte de nuestro partido en el momento que lo aprobamos ha sido un gran aliado y para nosotros muy, pero muy importante, tiene que seguir siendo ese gran aliado estratégico en defensa de todas las mujeres colombianas, yo creo que este pequeño impase doctora Ángela y yo lo quiero solicitar como colega que hemos venido haciendo parte en el periodo legislativo y en este, ha sido un pequeño impase de comunicación, no se sienta ofendida doctora Ángela, usted es fundamental en esta Comisión, como lo es fundamental en la plenaria, a nivel del partido y como congresista, porque su trabajo es destacable.

Yo quiero también darle la bienvenida al Senador Manuel, que bueno que, últimamente están haciendo parte de ella hombres, personas honorables, de mucha caballerosidad, pero sobre todo con gran unión y respeto porque lo necesitamos para seguir avanzando a nivel de país, a nivel de los partidos, de todas nuestras bancadas para seguir haciendo ese gran equipo que necesitamos hacer a nivel de país en defensa de los derechos de las mujeres. Decirles que, ahí está nuestro voto positivo para hacer ese debate de control político que nos corresponde sobre todo en esta época que ha sido tan difícil con ese confinamiento que hemos tenido, de parte de las mujeres y los niños que les ha tocado una situación muy difícil en sus hogares, de manera que doctora Angela vamos para adelante, doctor Juan Carlos gracias por ceder ese espacio que fue una pequeña confusión, gracias a usted y ese abrazo grandote, bienvenido siempre a esta Comisión, un abrazo.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias doctora Flora, reconocer también el trabajo de nuestra Vicepresidenta la doctora Sandra Ortiz, que ha hecho también una tarea muy grande porque podamos llevar esas comisiones legales para la equidad de la mujer a los concejos y a las asambleas, además un honor y un orgullo haber compartido contigo este año Sandrita, muchas gracias y un abrazo también muy fraternal, doctora Catalina Ortiz usted va a registrar su voto y ¿va a tomar la palabra?

**La Presidencia** concede el uso de la palabra a la honorable Representante **Catalina Ortiz Lalinde**

Sí, ya ahora sí tengo audio. Muy breve, solamente que quede registrado mi voto positivo a la proposición, digamos que se registre presencia en la sesión de hoy, agradecerle a Adriana Magali y a Sandra por haber llevado esa mesa directiva, darle la bienvenida de regreso, que creo que ya se la habíamos dado, creo que para muchos de nosotros pues ella siempre ha estado aquí, es una fundadora de que exista esta Comisión, me dio mucho gusto poder hacer la sesión que hicimos para que todas las mujeres que hacen parte de los órganos colegiados en el Valle del cauca puedan armar sus comisiones, eso, todo es trabajo que digamos que sembraron muchas y una de esas indudablemente es Ángela María, agradecerle Juan Carlos, definitivamente necesitamos más hombres como él, que quieran estar en la Comisión de la mujer, darle la bienvenida a Manuel y realmente eso era lo que quería decir, pero ante todo registrar mi voto positivo a la proposición y mi asistencia y hacer los agradecimientos profundos a todos en especial a Angela Robledo, a Juan Carlos y a Manuel por hacer parte de la Comisión, muchas gracias.

**La Presidenta honorable Representante a la Cámara, Adriana Magali Matiz Vargas** manifiesta lo siguiente:

María Cristina, tú has hecho muy buen trabajo, cuando te hemos necesitado, tú has estado ahí siempre, y has hecho una tarea incansable por esta Comisión, un error lo comete cualquiera, qué tal que todos fuéramos perfectos, no todos somos perfectos, todos cometemos errores, entonces no tienes por qué sentirte mal por eso, por favor te lo pido, te envío un abrazo grandísimo y un agradecimiento en nombre de todas estas mujeres y hombres que hacemos parte de esta Comisión por el trabajo tan inmenso que tú has hecho, por lo intensa que eres con cada uno de nosotros.

**La Presidencia concede** el uso de la palabra a la honorable Senadora **Sandra Liliana Ortiz Nova**

Gracias Adriana, bueno lo primero es decirle a mis compañeras que gracias por todo el apoyo y porque siempre han estado en la Comisión, agradecerle a ti Adrianita porque has sido una súper compañera, eres una mujer especial, luchadora, verraca, admirable como todas las mujeres que hicieran parte de esta Comisión, para nosotros este año ha sido un año difícil y ahora entiendo por qué casi nadie quería asumir la Vicepresidencia, las mujeres que queríamos participar en el Senado, porque fue un año primero electoral, y luego vino la pandemia, y con todas las dificultades Adrianita de verdad gracias porque pudimos trabajar, hemos hecho recorridos en todos los departamentos, hemos estado pendientes de la Comisión, toda la gestión y el trabajo que hemos hecho con la Comisión y siempre obrando y tratando que todo sea lo mejor posible. Lo mismo agradecerle a Cris, muchas gracias por todo el apoyo, tu sabes el aprecio que te tengo, gracias por estar ahí, decirle a la Representante Ángela María a quien aprecio muchísimo, que nos disculpe, que si cometimos un error no fue por hacerla sentir mal y tiene toda la razón si hay algo que la ofendió, discúlpanos Ángela María, tu eres muy importante para la Comisión, el

Congreso y el país, yo personalmente, tú sabes que hemos tenido nuestras diferencias pero yo te admiro y te aprecio, todas hemos aprendido contigo y tú creaste la Comisión, eres parte de esta Comisión, decirle lo mismo al doctor Juan Carlos que gracias por el trabajo, eres un hombre emprendedor que siempre está con una buena actitud, siempre nos apoya, nos defiende, y gracias a todos y Adrianita de nuevo mil gracias, tu sabes el aprecio que te tengo, que ha crecido en este tiempo que llevamos con todas las dificultades gracias, y a todas mis compañeras gracias por ese apoyo, tenemos que estar muy unidas ahorita porque las mujeres de nuestro país nos necesitan a todas unidas, luchando por ellas, por todo lo que está pasando en el país, por todas las violencias y nosotras tenemos que estar más fuertes y unidas que nunca, un abrazo para todos y gracias a cada una de ustedes también por darnos esta confianza y esperamos que antes de terminar el 20 de julio de alguna forma podamos compartir, yo se lo propuse a la Presidenta, reunirnos, tomarnos una copita de vino y hablar todas, agradecer a Dios y a la vida por estar todas donde estamos y poder ayudar a las mujeres colombianas, un abrazo para todas, y de nuevo gracias Adriana, Cris, tú ya sabes que te queremos, y de nuevo disculpas y ahora sí a unimos en buena onda, un abrazo para todas y para todos.

**La Presidencia** concede el uso de la palabra a la honorable Representante **Ángela María Robledo Gómez**

Yo les quiero dar las gracias de verdad, también es duro, es difícil, yo vengo de 15 meses de litigio jurídico, donde todo ha sido muy difícil, un momento como estos también es difícil para mí, pero entiendo, le digo a María Cristina que le ratifico que tenemos que tener gestos de cuidado entre nosotros, lo entiendo así, y les agradezco mucho sus palabras ustedes saben que cuentan conmigo y bueno, vamos a tener dos hombres en la Comisión aunque siempre he dicho que, la Comisión tiene como su sentido fundamental la mirada de las mujeres en el Congreso, pero siempre en relación con otros, muchas gracias, gracias Presidenta por haber abierto ese espacio, quizá ahí se generó un poco la interpretación de que yo estaba en la Comisión, tengo que indagar, y a María Cristina, bueno María Cristina, yo también en el primer año me tocó trabajar contigo, pro bueno, son momentos pero sí creo que es importante tenerlo en cuenta como gestos de cuidado entre nosotros, cuenten conmigo y ahí vamos a estar y, gracias por sus palabras.

**La Presidenta de la Comisión, Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas** da por terminada la sesión y pide a la Secretaria citar para el próximo 15 de julio a las 9 de la mañana para debate de control político

**La Secretaría Ad Hoc, María Cristina Rosado Sarabia** informa lo siguiente:

Siendo las 12:16 de la mañana se da por terminada la sesión, y convoca para el próximo 15 de julio a las 9 de la mañana.



**H.R. ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS**  
Presidenta

**H.S. SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA**  
Vicepresidenta

**MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA**  
Secretaria Ad-hoc